



# Argentina y su “deuda” en medio del actual conflicto en Medio Oriente

Por: [Juan Guahán](#)

Globalización, 13 de enero 2020

[estrategia.la](#) 11 enero, 2020

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Economía](#), [Finanzas internacionales](#)

**Argentina** no puede sustraerse de la evolución de los hechos que ocurren en Medio Oriente. No solo el temor a una conflagración generalizada alimenta los temores del gobierno. Ocurre que varios vacilantes pasos del actual gobierno se rozan con la política internacional y con las relaciones con el mandamás estadounidense.

Es reiterativo mencionar que la negociación por la “deuda externa” es una de las cuestiones definidas como claves para abordar el futuro y que su tratamiento forma parte de nuestras relaciones con la actual estrategia estadounidense y su plan de reorganizar la región, haciéndola más “amigable” y cercana a sus conveniencias.

Dicho esto queda por aclarar que, mientras Argentina siga atada a los pagos impuestos por el poder imperial, su futuro está sometido a sus intereses.

La situación actual, en medio de un virtual default, constituye uno de los momentos en los cuales –paradójicamente– el país tiene la posibilidad de discutir acerca de ese futuro. Lo puede aprovechar construyendo un futuro distinto o seguir como está y continuar cayendo.

El Ministerio de Economía hizo una consulta a varias instituciones, y como respuesta hubo algunas propuestas interesantes. Entre ellas se destacará la proveniente del *Comité para la Abolición de las Deudas Ilegítimas (CADTM)* y la *Asociación por una Tasa a las Transacciones Financieras Especulativas de Ayuda al Ciudadano (ATTAC)*, y lo que sigue es una brevísima síntesis del documento presentado por estas instituciones.

Lo primero que plantean es la necesidad de una “*Auditoría pública ciudadana de la deuda argentina*”, para evitar que se llegue a un acuerdo a “libro cerrado”, donde se mantenga el secreto sobre su contenido real. Para evitarlo consideran imprescindible conocer acerca de los titulares de los títulos de la misma, fecha y secuencias de las compras de cada uno de ellos y los agentes de intermediación que intervinieron. Esa auditoría permitiría verificar si el uso de la deuda contraída fue legítimo u odioso.

Este mecanismo respondería a la lógica de transparencia planteada por el presidente Alberto Fernández. Señalan el riesgo de estar negociando “contra reloj” por cuanto el apresuramiento impide el pleno desarrollo del punto anterior y conduce a errores inevitables, en beneficio de los reclamantes.

Asimismo afirman la viabilidad de una “*Ley contra los Fondos Buitre*” que plantee que éstos no puedan percibir más de lo que pagaron por cada título, tal como lo hizo Bélgica en 2008 y 2015.

Otro planteo es la *Suspensión del pago de la deuda*, mientras se investiga y por un período

no menor a los dos años (semejante a lo ya hecho entre el 2001 y 2005).

Dentro de un cúmulo de otras propuestas se destacan dos que permitirían replantear el futuro: *Desconocer el acuerdo realizado por el expresidente Mauricio Macri en el 2018 y declarar el carácter "odioso" de gran parte de la deuda.*

Respecto al crédito firmado entre Macri y el FMI (por 57 mil millones de dólares) el mismo es contrario a los intereses de la Nación y al pueblo y fue hecho violando las propias normas de FMI. Tal crédito le fue impuesto al FMI por el presidente estadounidense Donald Trump, procurando la reelección de "su amigo" Macri.

En lo que respecta a su carácter "odioso", lo cual ya ha sido planteado en otras oportunidades, resulta claro que se reúnen las dos condiciones exigidas: No beneficiaba a la Nación y al Pueblo Argentino y fue hecho con la complicidad del FMI dado que este organismo lo firmó a sabiendas de la imposibilidad de su cumplimiento.

Es por todo lo dicho que Argentina tiene la posibilidad de aprovechar esta oportunidad y sembrar las semillas de un futuro distinto saliendo del atolladero histórico en el que se encuentra. Todo esto sin considerar la deuda efectiva que tienen los países considerados centrales respecto de nuestros pueblos por el gigantesco daño ambiental que nos han producido con motivo de la conquista y civilización impuesta a lo largo de la historia.

Cuando asumió, el Presidente hizo un juramento. Es bueno que lo recuerde, en el momento de tomar la decisión sobre el rumbo a seguir.

**Juan Guahán**

**Juan Guahán:** *Analista político y dirigente social argentino, asociado al Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE, [www.estrategia.la](http://www.estrategia.la)).*

La fuente original de este artículo es [estrategia.la](http://estrategia.la)

Derechos de autor © [Juan Guahán](http://Juan Guahán), [estrategia.la](http://estrategia.la), 2020

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)  
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Juan Guahán](#)

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)

[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)